

Claves para un turismo sostenible

Hoy día, el turismo es una industria sólida en Baleares. Con una posición de liderazgo internacional y, lo más importante, con una generación de empleo (32% del total), de bienes y servicios (44,8% del PIB) y de ingresos públicos (1.890 millones de euros), superior al resto de sectores económicos.

Mantener este posicionamiento socioeconómico del turismo requiere de una estrategia de crecimiento sostenible: sin consumo de territorio, basada en la rehabilitación, que impulse la inversión, que desarrolle

estrategias transversales entre los diferentes sectores, con seguridad jurídica y que priorice la protección de las PYMES.

Una política turística en mayúscula, intersectorial, consensuada y compartida por los agentes públicos y privados. Un método participativo, concertado, riguroso y creíble, que lleve a generar **más empleo, valor social, bienestar y riqueza**.

Las prioridades que, a entender de la Federación Hotelera, debe contener dicha estrategia de crecimiento sostenible son las siguientes:

1 + COMPETITIVIDAD:

el reto de Baleares es elevar la competitividad turística, lo que obliga a un desempeño más productivo de la industria, que sólo es posible mediante una utilización más eficiente de los recursos turísticos y el fortalecimiento de las ventajas competitivas de la oferta turística, que es fuente de riqueza y de bienestar para los habitantes de las islas.

2 + PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

garantizar la sostenibilidad de los atractivos naturales mediante la gestión de la capacidad de carga y asegurando su protección y mantenimiento. Se hace necesario un plan estratégico de inversión medio ambiental a dos años que permita asegurar y evaluar la correcta aplicación de los fondos que se asignen. Asimismo, considerando que el crecimiento urbanístico de Mallorca tiene unos límites, la Administración, juntamente con las Entidades privadas, debe definir el alcance que dicho límite tiene, para garantizar la sostenibilidad y perdurabilidad del modelo económico.

3 + INVERSIÓN:

basada en el consumo cero de territorio y la apuesta por la rehabilitación. Apoyar la inversión privada en la reforma y modernización de las infraestructuras turísticas, poniéndolas al nivel de los nuevos desarrollos realizados y acorde a las necesidades cambiantes de los clientes. El proceso de ejecución de las reformas debe ampliarse hasta el 2020, desarrollando los incentivos no financieros y simplificando la burocracia administrativa, rebajando la normativa innecesaria existente en estos momentos.

4 + RECONVERSIÓN ZONAS MADURAS:

impulsar y desarrollar mejoras de reconversión urbana en las zonas turísticas maduras (ZM). Desarrollar instrumentos financieros y no financieros y la obligatoriedad a la inversión pública mediante la recaudación de tasas e impuestos consecuencia de la inversión privada y previstos en las normas vigentes. Establecer además incentivos vinculados a la generación de empleo a las empresas que realicen inversiones en las ZM. Impulsar la redacción de los PIATs y los planes de reconversión insulares.

5 + TALENTO:

apuesta por Baleares como eje del talento turístico de España, invirtiendo en transformar todos los ciclos educativos en centros referentes en las claves del modelo turístico como estrategia de mejora de la competitividad. La FEHM propone poner en marcha una campaña de concienciación sobre la importancia del turismo y potenciar la formación y prácticas en empresa de los jóvenes garantizando una educación de calidad que responda a las necesidades del sector.

6 + NUEVOS PROYECTOS:

proveer incentivos a la promoción de iniciativas innovadoras que contribuyan a reforzar la vocación turística de Baleares, la diversificación del destino, la búsqueda de nuevos segmentos de demanda y la apuesta por otros conceptos de negocio alternativos a la tradicional oferta de sol y playa a través del despliegue de instrumentos no financieros con capacidad para dinamizar la inversión y rentabilizar, así, los recursos públicos y privados.

7 + PROMOCIÓN:

orientar la promoción turística al alargamiento de la temporada y al adecuado reposicionamiento del producto turístico en los segmentos de demanda más convenientes para la rentabilidad social y económica del turismo en Baleares. Para ello es necesario el desarrollo y seguimiento de los planes directores de turismo (insulares y municipales). Considerar el aeropuerto como factor estratégico del destino, fomentar y facilitar el uso de las instalaciones deportivas de titularidad pública por los turistas, revisar el plan de carreteras para preservar la seguridad como elemento clave del cicloturismo, e impulsar la Serra de Tramuntana patrimonio de la humanidad como producto desestacionalizador.

8 + SEGUIMIENTO:

desarrollar un sistema de información turística con indicadores suficientes y fiables, que confiera más rigor y eficacia a la planificación turística en Baleares.